



REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA

---

## COMUNICADO DE PRENSA

---

### **La Comisión presenta un examen de la gobernanza económica de la UE y abre un debate sobre su futuro**

Bruselas, 5 de febrero de 2020

La Comisión presenta hoy un examen de la eficacia del marco de supervisión económica y abre un debate público sobre su futuro.

El marco de supervisión económica de la UE ha guiado a los Estados miembros en la consecución de sus objetivos de política económica y presupuestaria. Ha contribuido a que se logre una coordinación más estrecha de las políticas económicas, se traten los desequilibrios macroeconómicos y se reduzcan el déficit público y los niveles de deuda. Ha Creado las condiciones para un crecimiento sostenible y la consecución de la estrategia de la Unión en favor del crecimiento y el empleo. Sin embargo, persisten algunos puntos vulnerables y el marco presupuestario se ha vuelto cada vez más complejo, lo que dificulta su aceptación.

Además, la UE se enfrenta a un contexto económico que ha cambiado considerablemente desde que se establecieron las normas.

El inicio de un nuevo ciclo político en la Unión es un momento oportuno y adecuado para evaluar la eficacia del marco actual de supervisión económica y presupuestaria, especialmente los paquetes de seis medidas y de dos medidas de gobernanza económica, sobre cuya aplicación debe informar la Comisión.

Valdis **Dombrovskis**, vicepresidente ejecutivo responsable de Una Economía al Servicio de las Personas, ha declarado: *«Nuestras reglas presupuestarias comunes son esenciales para la estabilidad de nuestras economías y de la zona del euro. Garantizar la estabilidad*

*financiera es una condición previa para el crecimiento económico y la creación de empleo. También son vitales para generar confianza entre los Estados miembros de cara a ulteriores avances en la profundización de la unión económica y monetaria. Nuestras reglas han evolucionado considerablemente desde que se establecieron por primera vez y han arrojado resultados positivos, pero hoy en día se consideran demasiado complejas y difíciles de comunicar. Por ello, esperamos con interés un debate abierto sobre lo que ha funcionado y lo que no, y sobre la manera de alcanzar un consenso para racionalizar las normas y hacerlas aún más eficaces».*

Paolo **Gentiloni**, comisario de Economía, ha declarado: «Las políticas económicas europeas deben abordar los desafíos a los que nos enfrentamos hoy en día, que claramente no son los mismos que los de hace una década. La estabilidad sigue siendo un objetivo clave, pero urge asimismo apoyar el crecimiento y, en especial, movilizar las enormes inversiones necesarias para hacer frente al cambio climático. También debemos permitir más políticas presupuestarias anticíclicas, habida cuenta de las crecientes dificultades a las que se enfrenta el BCE. Por último, la complejidad de nuestras normas hace más difícil explicar a nuestros ciudadanos lo que dice "Bruselas", y eso es algo que ninguno de nosotros debería aceptar. Espero con interés un auténtico debate sobre estas cuestiones en los próximos meses».

## **Un contexto económico cambiante y nuevos desafíos**

El marco de gobernanza económica ha evolucionado a lo largo del tiempo, introduciéndose cambios para responder a la aparición de nuevos retos económicos.

Los paquetes de seis medidas y de dos medidas de gobernanza económica se introdujeron para tratar los puntos vulnerables sacados a la luz por la crisis económica y financiera. Desde entonces, el contexto económico ha evolucionado sustancialmente. La economía europea ha experimentado siete años de crecimiento consecutivos. Ningún Estado miembro está sujeto ahora al componente corrector del Pacto de Estabilidad y Crecimiento, el llamado procedimiento de déficit excesivo, frente a 24 en 2011. Sin embargo, el potencial de crecimiento de muchos Estados miembros no se ha recuperado hasta los niveles anteriores a la crisis y en otros la deuda pública sigue siendo elevada. El impulso de las reformas se ha desvanecido y los progresos son desiguales dependiendo de los países y de los ámbitos políticos.

Mientras tanto, Europa aspira a convertirse en el primer continente climáticamente neutro y a aprovechar las nuevas oportunidades de

la era digital, tal como se establece en la Estrategia anual de crecimiento sostenible.

### **Evaluación del marco de gobernanza económica europea**

El examen tiene por objeto evaluar la eficacia de los distintos instrumentos de supervisión a la hora de alcanzar tres objetivos clave:

- garantizar la sostenibilidad de las finanzas públicas y el crecimiento económico, evitando los desequilibrios macroeconómicos;
- permitir una coordinación más estrecha de las políticas económicas; y
- fomentar la convergencia en los resultados económicos de los Estados miembros.

El examen llega a la conclusión de que el marco de supervisión ha ayudado a corregir los desequilibrios macroeconómicos existentes y a reducir la deuda pública. Esto, a su vez, ha contribuido a crear las condiciones necesarias para el crecimiento sostenible, el refuerzo de la resiliencia y la reducción de la vulnerabilidad ante las perturbaciones económicas.

También ha promovido una convergencia sostenida de los resultados económicos de los Estados miembros y una coordinación más estrecha de las políticas presupuestarias dentro de la zona del euro.

Al mismo tiempo, la deuda pública sigue siendo elevada en algunos Estados miembros y la orientación presupuestaria a nivel nacional ha sido a menudo procíclica. Además, la composición de las finanzas públicas no se ha hecho más favorable al crecimiento, y los Estados miembros han optado sistemáticamente por aumentar el gasto corriente en lugar de proteger la inversión.

El examen también llega a la conclusión de que el marco presupuestario se ha vuelto excesivamente complejo como consecuencia de la necesidad de atender a una amplia variedad de circunstancias cambiantes, persiguiendo al mismo tiempo múltiples objetivos. Esta complejidad hace que el marco sea menos transparente y previsible, lo que dificulta la comunicación y la implicación política.

### **Un debate inclusivo**

Para que la supervisión económica sea eficaz en la UE resulta crucial un alto grado de consenso y de confianza entre todas las partes interesadas fundamentales. Por todo ello, la Comisión invita a las

partes interesadas, incluidas las demás instituciones europeas, las autoridades nacionales, los interlocutores sociales y el mundo académico, a participar en el debate a fin de dar a conocer sus opiniones sobre la forma en que ha funcionado hasta ahora el marco de gobernanza económica y sobre las posibles maneras de mejorar su eficacia.

Este diálogo tendrá lugar a través de diversos medios, tales como reuniones, talleres y una plataforma de consulta en línea al efecto.

La Comisión tendrá en cuenta las opiniones de las partes interesadas y el resultado de estas consultas cuando complete sus reflexiones internas sobre posibles medidas futuras.

Este proceso debería concluir a finales de 2020.

### **Contexto**

La UE adoptó una serie de medidas para reforzar su marco de gobernanza económica y su supervisión como respuesta a los puntos vulnerables que sacó a la luz la crisis económica y financiera de 2008-2009.

Se establecieron los paquetes de seis medidas y de dos medidas de gobernanza económica para mejorar la coordinación de la política económica y fomentar una convergencia sostenida de los resultados económicos mediante el refuerzo de la supervisión presupuestaria en el marco del Pacto de Estabilidad y Crecimiento (PEC).

La legislación también estableció requisitos para los marcos presupuestarios nacionales y amplió el alcance de la supervisión de manera que contemplara los desequilibrios macroeconómicos.

La supervisión macroeconómica y presupuestaria renovada se integró en el Semestre Europeo, el marco de coordinación de las políticas económicas, que se estableció en el mismo contexto.

### **Más información**

[Examen de la gobernanza económica: Preguntas y respuestas](#)

[Comunicación sobre el examen de la gobernanza económica](#)

[Plataforma de consulta en línea](#)

[Estrategia anual de crecimiento sostenible](#)

[El Semestre Europeo](#)

[Pacto de Estabilidad y Crecimiento](#)

[Procedimiento de desequilibrio macroeconómico](#)

[Vademécum sobre el Pacto de Estabilidad y Crecimiento](#)

[Compendio del procedimiento de desequilibrio macroeconómico](#)

Siga al vicepresidente Dombrovskis en Twitter: [@VDombrovskis](#)

Siga el Comisario Gentiloni en Twitter: [@PaoloGentiloni](#)

Siga a la DG ECFIN en Twitter: [@ecfin](#)

### **Personas de contacto para la prensa**

- *Marta WIECZOREK*

#### **Teléfono**

+32 2 295 81 97

#### **Correo**

[marta.wieczorek@ec.europa.eu](mailto:marta.wieczorek@ec.europa.eu)

- *Enda MCNAMARA*

#### **Teléfono**

+32 2 296 49 76

#### **Correo**

[Enda.Mcnamara@ec.europa.eu](mailto:Enda.Mcnamara@ec.europa.eu)

IP/20/170

---

**Contacto:** [Equipo de prensa](#) de la Comisión Europea en España

También puedes encontrarnos en:



<http://ec.europa.eu/spain>



[@prensaCE](#) y [@comisioneuropea](#)



[@comisioneuropea](#)



[@comisioneuropea](#)



[/EspacioEuropa](#)



[RSS](#)